



ANUNCIO de 24 de octubre de 2017 por el que se somete a información pública el proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 103/2004, de 28 de junio, por el que se regula la Junta Rectora de la Zona Especial de Conservación (ZEC) "Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes". (2017081732)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura el proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 103/2004, de 28 de junio, por el que se regula la Junta Rectora de la Zona Especial de Conservación (ZEC) "Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes" se somete a información pública durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

A tal efecto, el citado proyecto de Decreto estará expuesto en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente en Mérida (avda. Luis Ramallo, s/n.) y en la dirección web extremambiente.gobex.es

Mérida, 24 de octubre de 2017. El Director General de Medio Ambiente, PEDRO MUÑOZ BARCO.

• • •

ANUNCIO de 30 de octubre de 2017 por el que se somete a información pública el proyecto de Orden por la que se regula la fotografía y filmación de especies protegidas de flora y fauna silvestre en Extremadura. (2017081731)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura el proyecto de Orden por la que se regula la fotografía y filmación de especies protegidas de flora y fauna silvestre en Extremadura se somete a información pública durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

A tal efecto, el citado proyecto de Orden estará expuesto en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente en Mérida (avda. Luis Ramallo, s/n.) y en la dirección web extremambiente.gobex.es

Mérida, 30 de octubre de 2017. El Director General de Medio Ambiente, PEDRO MUÑOZ BARCO.